17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL DE
SERVICIO PÚBLICO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

CONVERGENCIA DE MEDIOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CÓDIGO 24411013

UNED

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
0ADED2AB569E1EF2587DD587AB55BE1A

17-18

CONVERGENCIA DE MEDIOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CÓDIGO 24411013

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

0ADED2AB569E1EF2587DD587AB55BE1A

Nombre de la asignatura	CONVERGENCIA DE MEDIOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Código	24411013
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL DE SERVICIO PÚBLICO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Convergencia de medios y tecnologías de la información y la comunicación* es una asignatura obligatoria del Módulo profesional I. Convergencia Tecnológica de los Medios: Marco conceptual Teórico-Metodológico.

A través de sus seis bloques temáticos se recorre el concepto de *convergencia* entre los sectores tradicionales de lo audiovisual y de las telecomunicaciones y los diferentes aspectos con los que se interrelaciona, políticos, económicos y legales.

La aparición de la tecnología digital y su irrupción en los mercados en la década de los ochenta del pasado siglo no supone un punto y final, sino que continúa en el presente. Su avance ha supuesto una revolución silenciosa e imparable que ha hecho posible el uso de infraestructuras inicialmente diseñadas para prestar un servicio concreto, ya fuese de telefonía fija o televisión. También ha permitido que las mismas redes de telecomunicaciones sirvan, además, para prestar simultáneamente servicios audiovisuales y otros, propios de las tecnologías de la información y la comunicación, como es el acceso a Internet cada vez con mayor velocidad y ancho de banda.

Originariamente cada red era diseñada de manera exclusiva para soportar un determinado servicio de telecomunicaciones o audiovisual, pero su evolución ha hecho posible que diferentes servicios (por ejemplo, el telefónico y el de acceso a Internet) puedan ser soportados por una misma red. Es a este fenómeno al que se conoce como “convergencia”; término que ha evolucionado para referirse no solo a la red, sino a otros niveles como el de la tecnología, los terminales, las aplicaciones, los servicios e, incluso, la propia regulación.

Las ofertas empaquetadas de servicios que se destinan a usuarios finales se configuran comercialmente con precios inferiores a la suma de los precios individuales de cada uno de los productos incluidos en ella. Dan muestra de ello las ofertas de televisión en abierto o de pago. En el caso de estas últimas, su “empaquetado” con otros servicios, como el de telefonía o Internet, muestran fuertes tasas de crecimiento y cuentan con un gran número de abonados, provocando una mutación en los tradicionales mercados de la televisión de pago, por un lado, y de las comunicaciones electrónicas, por otro.

Asimismo, aparecen en este mercado diferentes soluciones técnicas como el cable coaxial, el híbrido, el par de cobre con técnicas xDSL que permiten la provisión, por el mismo medio o soporte de transmisión, de servicios diferenciados o empaquetados de televisión, voz o acceso a banda ancha. Estos servicios requieren, progresivamente, de mayores anchos de

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el “Código Seguro de Verificación (CSV)” en la dirección https://sede.uned.es/valida/
0ADED2AB569E1EF2587DD587AB55BE1A

banda y velocidades de transmisión, por lo que migrarán hacia soluciones VDSL, o bien utilizarán fibra óptica con soluciones FTB o FTTH.
Como señala la Comisióndel Mercado de las Telecomunicaciones (CMT), regulador español en este ámbito, en su Informe al texto de anteproyecto de Ley General Audiovisual de 2009:
el hecho de que tanto los operadores de cable como los de televisión IP puedan ofrecer servicios de voz, banda ancha y televisión, hace que compitan entre ellos en términos de ofertas empaquetadas, lo que hace que no se pueda fomentar la competencia efectiva en el ámbito de estas ofertas desde una sola óptica, sino que es necesario analizar conjuntamente ambos mercados o el mercado convergente resultante y esta función sólo la podrá hacer con garantías de éxito un regulador convergente.
Respecto de los contenidos audiovisuales, este Informe señala, en igual sentido, que muchos de los nuevos servicios convergentes se caracterizan por modelos de producción y distribución totalmente nuevos. Así, el control sobre estos no debe producirse únicamente en los servicios audiovisuales, sino también en los prestados desde plataformas que no son las tradicionales de televisión, como es el caso de la provisión de contenidos por Internet mediante técnicas de “streaming”. Por ello se recomienda una regulación simétrica para los distintos operadores presentes en este tipo de actividad, máxime cuando el despliegue de las nuevas redes de alta capacidad depende en gran medida de la provisión de servicios audiovisuales.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los conocimientos previos que debe poseer el estudiante que opte por esta asignatura son los correspondientes a un egresado tipo del ámbito de las titulaciones que dan acceso directo al Máster (Licenciatura/Grado en Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad). En el caso de otras titulaciones de procedencia, los conocimientos previos serán compensados por *Enfoques jurídicos,* asignatura obligatoria del módulo profesional. Como cualquier graduado universitario, se le supondrán adquiridas competencias genéricas instrumentales, sistémicas y personales para cursar esta asignatura y para llevar a cabo, posteriormente, el trabajo fin de Máster.
Además, se espera que el estudiante:

- haya adquirido la suficiente capacidad de análisis, síntesis y comentario crítico en la comprensión de textos especializados como para realizar estudios de posgrado;
- haya adquirido la capacidad de relacionar el conocimiento de la comunicación con otras áreas o disciplinas;
- haya adquirido capacidad para manejar y sintetizar información bibliográfica y para elaborar recensiones sobre la materia impartida;
- haya adquirido un dominio instrumental de informática para que pueda localizar, manejar y aprovechar información bibliográfica u otros materiales, y, sobre todo, para que pueda

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
0ADED2AB569E1EF2587DD587AB55BE1A

seguir el presente curso que se imparte únicamente a través de Internet.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE MANUEL SAEZ LOPEZ
Correo Electrónico	jmsaezlopez@edu.uned.es
Teléfono	91398-8342
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento del aprendizaje son responsabilidad del equipo docente de la sede central y de los profesores tutores de los centros asociados.
El modo más eficaz de ponerse en contacto con los profesores tutores y con el equipo docente es a través de la asignatura virtual. Los foros son la herramienta recomendada para exponer cualquier duda; de este modo, el resto de los compañeros también se podrán beneficiar de la información que se proporcione.
Puede comunicarse con el equipo docente a través del correo electrónico o del teléfono (según los horarios abajo anotados).
Datos de contacto:

· **Dr. José Manuel Sáez López**
Correo electrónico: jmsaezlopez@edu.uned.es
Despacho 2.08. Martes de 17 a 21 h

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El contenido y las actividades de aprendizaje de esta asignatura se han diseñado para que el estudiante adquiera conocimientos y capacidades en varios campos teóricos, prácticos y aplicados, relacionados con el impacto de la tecnología digital en los sectores de las telecomunicaciones y el audiovisual.
Con esta asignatura se pretende facilitar al alumno, en su entorno social y profesional, la adquisición de suficientes elementos de juicio para que pueda asumir responsabilidades como profesional de los medios de comunicación y como ciudadano.
Los logros concretos que el estudiante alcanzará después de haber cursado con aprovechamiento esta asignatura pueden cifrarse en diferentes capacidades, que se organizan en función de su carácter teórico, práctico o actitudinal.

A. Conocimientos

•Conocer y dominar el concepto de *convergencia*.

•Conocer las bases regulatorias del sector de las comunicaciones, con especial referencia al sector audiovisual.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
0ADED2AB569E1EF2587DD587AB55BE1A

•Conocer el origen y evolución de la regulación del servicio público radiotelevisivo en el contexto digital.
•Conocer el servicio público radiotelevisivo y de las posibilidades y limitaciones de su despliegue y prestación en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

B. Habilidades y destrezas

•Estudiar la problemática y necesidades de la comunicación digital en los medios de servicio público.
•Análisis y comprensión del marco jurídico del sector audiovisual y las TIC desde una perspectiva convergente.
•Evaluación de modelos regulatorios, empreses y de gestión del servicio público radiotelevisivo y las TIC.
•Desarrollo de un modelo regulatorio para la prestación del servicio público radiotelevisivo y las TIC.

C. Actitudes

•Capacitar para el acceso a la regulación y al mercado de los servicios audiovisuales de servicio público y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
•Evaluar la influencia del fenómeno convergentes entre las telecomunicaciones y el audiovisual para la comprensión de su impacto social, económico y jurídico.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la enseñanza en esta universidad:

•En el espacio virtual dedicado a la asignatura encontrará la *Guía de Estudio (2.ª parte),* el apartado de preguntas más frecuentes, el calendario y otros documentos con toda la información sobre el funcionamiento de curso.
•Asimismo, en la página principal, se incluirán unas orientaciones muy precisas para el estudio de cada tema y materiales de índole diversa que le serán de gran ayuda como complemento al estudio.
•Además, el curso virtual cuenta con los recursos de las nuevas tecnologías que ofrece la plataforma de la UNED:
•Foro de consultas atendido por el equipo docente.
•Foros temáticos (en el enlace Foros), que atenderá el equipo docente.
•Foro de consultas generales, atendido por el equipo docente

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
0ADED2AB569E1EF2587DD587AB55BE1A

•Correo electrónico, para responder de forma privada y personalizada, siempre que se considere oportuno.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788408098706
Título:LA TELEVISIÓN ETIQUETADA: NUEVAS AUDIENCIAS, NUEVOS NEGOCIOS. (2011)
Autor/es:Álvarez Monzoncillo, José María ;
Editorial:Ariel.

ISBN(13):9788490291764
Título:RÉGIMEN JURÍDICO Y MERCADO DE LA TELEVISIÓN EN ABIERTO EN ESPAÑA. (2012)
Autor/es:García Castillejo, Ángel ;
Editorial:Barcelona: Editorial UOC.

Stucchi, Gaetano (¿?): "Innovación tecnológica y mercado audiovisual en Europa. Ante los cambios cualitativos inminentes". Informe central revista *Telos*, nº 39. Disponible en: http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/telos/anteriores/num_039/cuaderno_central3.html

VV. AA.(2009): *Convergencia tecnológica y audiovisual. Quaderns del CAC 31-32.* Barcelona: Consell de l`Audiovisual de Catalunya. ISSN: 1138-9761 Disponible en: http://www.cac.cat/pfw_files/cma/recerca/quaderns_cac/Q31-32_ES.pdf

VV. AA.(201X): *Informe Anual de los Contenidos Digitales en España.* [Se actualiza cada año]

VV. AA.(201X): *Informe Anual del Sector de las telecomunicaciones, las tecnologías de la información y de los contenidos en España 2011* (edición 2012). [Se actualiza cada año]

En la guía 2 -orientaciones de trabajo se detallan otros documentos esenciales aportados por el equipo docente.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788449308123
Título:INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN DE MASAS. (1999)
Autor/es:Mcquail, Denis ;
Editorial:Ediciones Paidós Ibérica.

En las orientaciones para el estudio de cada bloque temático, el estudiante encontrará las referencias de los títulos recomendados como complementarios. En su gran mayoría, se

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
0ADED2AB569E1EF2587DD587AB55BE1A

facilitarán estos materiales en el curso virtual o se indicará su disponibilidad en Internet.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para esta asignatura se ha elaborado una completa *Guía de Estudio (2.ª parte)* con propuestas para la planificación del curso, con orientaciones generales para el estudio de los contenidos y para la realización de actividades formativas y con los criterios para la evaluación de los aprendizajes.
Además, en cada tema, se facilitarán orientaciones precisas, basadas en la bibliografía recomendada (básica y complementaria), acerca de los aspectos en los que el estudiante debe centrar su atención en cada bloque temático y cómo debe plantearse su estudio.
Esta información se completará con referencias al **material complementario** que puede consultar para ampliar sus conocimientos, con artículos especializados y artículos de actualidad.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
0ADED2AB569E1EF2587DD587AB55BE1A